EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO SALADOBLANCO

Certifica:

Que la empresa **SERVICIOS Y SUMINISTROS EMPRESARIALES HCS S.A.S**, identificada con NIT. 901.431.382-6, cumplió satisfactoriamente con la entrega de los elementos objeto del contrato de suministro SMC 011 de 2024 el cual es el **MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES QUE POR CONDICIONES DE VULNERABILIDAD SON BENEFICIARIOS DEL HOGAR DE PASO NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE ASEO DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN Y ASEO PERSONAL.**

Que el municipio efectuará pagos parciales una vez se haya recibido los elementos requeridos, previa acreditación del pago de seguridad social y certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato.

Que, el contratista presentó factura electrónica de venta No. 122 y según supervisión efectuada, éste cumplió satisfactoriamente con la entrega de los elementos relacionados en la factura, por consiguiente, autorizo girar el valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE M/CTE ($3.915.979,50),** teniendo en cuenta las consideraciones expuestas anteriormente.

Igualmente, certifico que el contratista cumplió con el pago de los aportes a seguridad social, según planillas adjuntas, correspondiente al mes de junio de 2024.

Dado en Saladoblanco Huila, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2024.

CRISTHIAN DAVID BERMEO NAVIA
Almacenista General